Moción de Orden del Día N° 7488

CONGRESO de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:30

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moción de Orden del día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 20 de agosto del presente año se celebra el 151. ° aniversario de creación política del distrito de Sabaino, provincia de Antabamba, departamento de Apurímac.

Que, el distrito de Sabaino fue creado el 20 de Agosto de 1872 durante el Gobierno del Presidente Manuel Pardo y Lavalle. Tiene una población aproximada de 1651 habitantes proyectado al Censo 2017 del INEI.

Que, Sabaino es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Antabamba, Se encuentra ubicado a 3457 m.s.n.m. y una superficie de 178.77 km^2.

Que, el distrito de Sabaino está conformado por 63 pueblos, como Achocca, Allinchay, Antilla, Balcon, Cchalla, Huaracco, Huashua, Huancaspacu, Orccoyato, por mencionar algunos.

Que, las actividades económicas de Sabaino son principalmente la agricultura y la ganadería, caracterizándose por ser un distrito netamente agropecuario.

Que, entre los lugares históricos y culturales que se ubican en Sabaino destacan la Municipalidad del distrito, la Parroquia de Sabaino y las ruinas de Sonccoraccay.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicio que el Congreso de la República del Perú exprese un saludo, con motivo de celebrar el 151° aniversario de creación política del distrito de Sabaino en la Región Apurímac.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo el saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Sabaino del departamento de Apurímac, al conmemorarse el 20 de agosto del presente año el centésimo quincuagésimo primer aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Roger Roque Salas Delgado y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas y a toda la población en su conjunto.

Lima, 16 de agosto del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento